

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

6 de diciembre del 2010. Sírvase la Secretaría pasa lista de asistencia de los integrantes de la Comisión permanente de salud.

La Diputada secretaria Rosalinda Domínguez Flores:

LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL DOCTOR GERMÁN TENORIO VASCONCELOS, SECRETARIO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

6 DE DICIEMBRE DEL 2011

Diputada Marlene Aldeco Reyes Retana, Diputada Rosalinda Domínguez Flores, Diputado Germán Rojas Walls, Diputado Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Diputada Margarita García García.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal y Minera, Florencia Carolina Aparicio Sánchez:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?.

La Diputada secretaria Rosalinda Domínguez Flores:

Sí, sí hay quórum Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Muy buenas tardes señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación. Con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del estado de Oaxaca y en el cumplimiento al acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, toca comparecer hoy ante esta comisión, conforme al calendario aprobado al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud para ampliar e informar puntual al citado informe en materia de salud a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Se les informa a quienes están en galería y que nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 90 y 175 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración.

Solicito al diputado Germán Rojas Walls dé lectura al formato aprobado por la Junta de Coordinación Política que registrará esta comparecencia.

El diputado Secretario Germán Rojas Walls:

Con permiso Presidenta.

FORMATO QUE RIGE LAS COMPARECENCIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTE CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO.

Por acuerdo del pleno legislativo corresponde a la Junta de Coordinación Política de terminar y calendarizar las comparecencias de los integrantes del gabinete gubernamental con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno ante las comisiones permanentes respectivas.

1. Las comparecencias que se realicen ante las comisiones permanentes del Congreso se ajustarán al siguiente orden:
 - a).- El Diputado Presidente de la Comisión Permanente que corresponda del Congreso, previa verificación del quórum legal, dará inicio a la sesión de comparecencia informando al servidor público sobre el formato a que se sujetará su comparecencia.
 - b).- Se otorgará al servidor público un término de 15 minutos para que realice su exposición y entregue la documentación soporte, pudiendo auxiliarse de material audiovisual.
 - c).- Una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las fracciones parlamentarias, por conducto del Diputado que designen, realizar su intervención relacionada con el tema, contando para ello con un máximo de cinco minutos, pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente.
 - d).- El funcionario compareciente contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas que le formule el Diputado integrante de la fracción parlamentaria de que se trate.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

- e).- El Diputado integrante de la fracción parlamentaria respectiva contará con cinco minutos para la réplica.
2. Se podrán realizar hasta dos rondas de participaciones por cada fracción parlamentaria en el orden que establezca la Junta de Coordinación Política.
3. Terminadas las intervenciones, el Presidente de la comisión Permanente de que se trate declarará clausurada la sesión de comparecencia.
4. La Junta de Coordinación Política giraron las instrucciones necesarias a la que se facilite el acceso a los invitados del funcionario compareciente a la sesión con un límite de 30 personas por dependencia.
5. Las comparecencias ante las comisiones permanentes serán conducidas por el diputado presidente de la comisión respectiva y se sujetarán al mismo formato de las previstas ante el pleno.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 30 de noviembre del 2011.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Iniciamos esta comparecencia. Se concede el uso de la palabra al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud, recordándole que cuenta con 15 minutos para que realice su exposición y entregue la documentación soporte, pudiendo auxiliarse de material audiovisual si así lo desea.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Señora Diputada licenciada Marlene Aldecoa Reyes Retana, presidenta de la Comisión de salud pública de esta honorable Cámara de Diputados de la LXI Legislatura.

Diputados y diputadas integrantes de dicha comisión de esta honorable Legislatura.

Respetables diputados, diputadas, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores integrantes de los diversos organismos de la sociedad civil y de las instituciones de salud, compañeras y compañeros de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Oaxaca, muy buenas tardes a todos.

El día 15 de noviembre del 2011, el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 43 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca, entregó a esta Honorable Soberanía su Primer Informe de Gobierno, mismo que refleja el estado

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

que guarda la administración pública. En el documento se apuntan los logros obtenidos de acuerdo a lo establecido en el plan estatal de desarrollo 2011-2016, el cual es el resultado de un amplio proceso democrático donde la participación ciudadana coadyuvó de manera significativa a la elaboración de los diagnósticos, la definición de los objetivos, el diseño de estrategias y líneas de acción que el Gobierno del estado de Oaxaca está impulsando.

Hoy los saludo con respecto y comparezco puntualmente ante esta Soberanía para dar respuesta a la convocatoria que me han hecho para presentar la glosa de dicho informe en materia de salud.

A partir de este año se refrenda el compromiso con el bienestar y el derecho a la salud de la población oaxaqueña, orientando los esfuerzos institucionales al cumplimiento de las metas en salud asociadas a la condición de pobreza de la población y al cumplimiento de la declaración de los objetivos de desarrollo del milenio. Hemos impulsado la integración de la red estatal de municipios por la salud coordinando los tres órdenes de Gobierno para la elaboración y ejecución de proyectos regionales y municipales en materia de salud pública, contribuyendo a prevenir enfermedades y organizando e incorporando a la sociedad en la realización de campañas permanentes de promoción a la salud, saneamiento básico y sensibilización.

En estos momentos cada vez más personas tienen la seguridad de contar con Servicios de Salud cercanos al lugar donde viven y las familias están dejando de realizar los gastos de traslado de sus enfermos.

Actualmente, los Servicios de Salud de Oaxaca operan 3 hospitales de especialidad, 13 hospitales generales y 16 comunitarios, 7 centros de salud con servicios ampliados, 727 centros de salud de 1 a 12 núcleos básicos, 1 centro estatal de especialidades odontológicas, 1 centro de Oncología y radioterapia, 1 centro regional para el diagnóstico de cáncer cervicouterino, 289 unidades dentales, 1 laboratorio estatal de salud pública, 1 de biología molecular, 46 laboratorios clínicos, siete centros nueva vida, 15 unidades de especialidades médicas y seis jurisdicciones sanitarias.

La capacidad instalada del Instituto Mexicano del Seguro Social es de 5 hospitales generales de zona y 27 unidades de consulta externa, 9 hospitales regionales rurales y 478 unidades médicas rurales del programa IMSS-oportunidades. Asimismo, el Instituto de seguridad y servicios sociales para los trabajadores del Estado tiene 1 hospital regional de especialidades y 4 unidades de hospitalización y 52 unidades de consulta externa; un hospital y dos centros de consulta externa es la capacidad de petróleos Mexicanos; dos hospitales de la Secretaría de la defensa nacional, dos hospitales de la Secretaría de marina y 2042 casas de salud a lo ancho y a lo largo de los municipios de nuestra entidad.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Oaxaca además cuenta con el hospital regional de alta especialidad con 66 camas censables. Para acercar los servicios a las comunidades de difícil acceso, existen en el sector salud 107 equipos de salud itinerantes y este año se logró poner en marcha un aumento de 49 a 54 caravanas de la salud ya que en Oaxaca están asentados 58 de los 125 municipios de menor índice de desarrollo humano de la nación, siendo Oaxaca el estado con más caravanas en todo el país.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de estos servicios se aplican 164 millones 243 mil pesos a 17 obras concluidas y 94 en proceso. Esta infraestructura se complementa con las ocho acciones de remodelación y ampliación de unidades del IMSS-Oportunidades con un monto de 8.5 millones de pesos y en el régimen ordinario se llevaron a cabo cuatro acciones de conservación por la cantidad de 3.3 millones de pesos.

Para garantizar la atención médica continua con calidad y calidez, dotamos de equipo médico a 13 unidades de primer nivel además de habilitar las nuevas redes de Servicios de Salud que están operando en todo el estado, las cuales representan un nuevo enfoque para la atención médica donde casas de salud, centros de salud, clínicas y hospitales trabajan de manera más coordinada logrando con esto un incremento de 5.4% en relación al año pasado de las consultas de medicina general brindadas a la población.

En el marco de la estrategia bienestar y a través del programa de prevención al virus del papiloma humano, atendimos 58 municipios de menor índice de desarrollo humano, 14 de alta marginalidad y 54 con riesgo de desarrollo del cáncer cervicouterino, además de los 30 municipios con mayor riesgo y epidemiológico en la entidad.

Incrementamos las acciones de prevención y detección para reducir los niveles de mortalidad por cáncer cervicouterino al realizar la toma de 192 mil 533 muestras de Papanicolaou para detectar lesiones en etapas tempranas, 82,380 análisis para detectar a las mujeres en riesgo de infección del virus del papiloma humano a través del programa de prevención y control del cáncer cervicouterino, así como hemos vacunado 21,000 niñas de nueve años de edad.

Logramos disminuir 11.5% la tasa de mortalidad por cáncer de mama por cada 100,000 mujeres al pasar de 12.1% en 2010 a 10.7 este año, realizando 7500 mastografías.

Como resultado de las acciones del programa vectorial tales como el dengue, paludismo, la rabia, la oncocercosis, realizamos acciones de control y prevención que nos han permitido disminuir considerablemente la incidencia de estas enfermedades lo que representa un 71% de decremento en los casos de dengue, 10.8% en casos de paludismo

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

y seguir en Oaxaca sin casos de rabia humana ni oncocercosis, siendo esto un ejemplo a nivel nacional.

Para llevarlos a servicios de vacunación a las comunidades más apartadas de nuestro Estado, invertimos 18 millones de pesos en la adquisición de diversos equipos e insumos para reforzar la red de frío estatal, así como 34 vehículos para el desarrollo de las diferentes actividades de este programa. De esa forma, aplicamos 2 millones 648 mil 350 dosis de vacunas de 13 diferentes biológicos que están en la cartilla nacional de vacunación.

Gracias al esfuerzo de los trabajadores del sector salud en los programas de vacunación, consolidamos y ampliamos la cobertura con el esquema completo de la niñez oaxaqueña, inmunizando a 295,000 menores de cinco años, lo que representa el 97.2% de la cobertura universal.

Para la atención de emergencias en comunidades de difícil acceso, habilitamos avionetas y un helicóptero ambulancia cuya función es acortar la distancia entre el paciente y la unidad de atención médica, realizando a la fecha 175 traslados con lo que estamos en la posibilidad de cumplir el objetivo de disminuir la mortalidad materna entre otros padecimientos.

Hemos trasladado de este modo 63 mujeres con alguna emergencia obstétrica, hecho sin precedente en nuestro estado. El estado de Oaxaca cuenta con planes de intervención a la población en casos de emergencia epidemiológica y desastres naturales. Ello nos ha permitido atender a través de la unidad de inteligencia para emergencias de salud y las brigadas epidemiológicas 312 brotes epidemiológicos de diversas enfermedades que pusieron en riesgo la salud pública en nuestro estado, favoreciendo 25,000 familias mediante 9000 consultas y 28,000 diferentes acciones ante la presencia de la temporada de lluvias.

A través de la dirección de regulación y fomento sanitario realizamos más de 10,000 aplicaciones de cloro residual al sistema de abastecimiento de agua en el estado, evitando con ello la presencia de enfermedades gastrointestinales.

En materia control sanitario para la prevención de riesgos a la salud por el consumo de alimentos contaminados y medicamentos, así como los Servicios de Salud otorgados por establecimientos públicos o privados, el sector salud realizó 10,600 verificaciones sanitarias garantizando la protección a la población.

Asimismo, atendimos siete contingencias presentadas en el Estado con relación a emergencias y alertas sanitarias en beneficio de 70,000 habitantes.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Con una inversión de 8 millones de pesos, instalamos el laboratorio clínico de biología molecular y conteo linfocitario del centro ambulatorio para la prevención y atención del VIH sida e infecciones de transmisión sexual, con esto situamos al estado de Oaxaca a la vanguardia a nivel nacional.

De manera adicional destinamos 79.3 millones de pesos para la adquisición de medicamentos contra el VIH sida y se otorgaron 26 mil 535 atenciones médicas, aplicando 5113 pruebas de detección de este padecimiento y ministrando tratamiento anti retroviral a 2504 pacientes de manera gratuita, sin dejar de atender a aquella población que está privada de su libertad en los centros de readaptación social.

Para facilitar el traslado de personas en situación de alto riesgo, se distribuyeron 100 vehículos ambulancias bajo los siguientes criterios: se distribuyeron esas ambulancias a aquellos municipios con mayor índice de marginación con presencia de mortalidad materna, con lejanía del hospital de referencia y a aquellos sin ambulancia o con ambulancias en muy malas condiciones. El compromiso de este Gobierno que encabeza Gabino Cué es que los 570 municipios cuenten con este servicio.

En materia de atención a la salud, el sector proporcionó a la población oaxaqueña 9,651,000 consultas médicas, 478,384 urgencias hospitalarias y realizó 73,223 intervenciones quirúrgicas. En el rubro de cirugía extramuros, se atendieron a 3000 pacientes en poblaciones de difícil acceso con atenciones especializadas de oftalmología, ortopedia, cirugía reconstructiva y cirugía general, lo que implica que este sector proporciona 1102 consultas, 55 urgencias médicas, ocho intervenciones quirúrgicas y 16 egresos hospitalarios cada hora los 365 días del año, las 24 horas del día.

La inversión del seguro popular en materia de remuneración al personal, acciones de promoción y prevención a la salud, compra de medicamentos y material de curación y otros insumos, así como gastos de operación, fue por la cantidad de 1 mil millones 716 mil pesos.

La inversión en materia de mantenimiento de unidades médicas cargo de este sector, fue con 110 acciones con una inversión de 36 millones 296 mil pesos.

Durante el año 2011, se alcanzó un incremento en el abasto de medicamentos y material de curación ya que se recibió el sector con un 55% de abasto teniendo en noviembre de este año 95% de abasto con 574 claves licitadas.

En el año 2010 se otorgaron a los afiliados del seguro popular 1 millón 162 mil atenciones médicas de primer nivel, esto lo incrementamos en el 2011 contra 330,000 consultas más.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

En lo que respecta a atenciones médicas de segundo nivel, en el 2010 se otorgaron 858,000, aumentando para este año con 169,000 atenciones más, además atendiendo 468 casos en el tema de seguro médico hará una nueva generación. La cobertura del seguro popular a la fecha es de 2,561,308 afiliados esto tuvo un incremento durante el 2011 de 491,337 personas registradas, quedando pendientes de afiliar sólo el 7% de la población total susceptible en el estado. Actualmente se tiene un registro de 246,645 familias en el programa de desarrollo humano oportunidades.

Por medio de la administración del patrimonio de la beneficencia pública, el área de atención ciudadana, el voluntariado de los Servicios de Salud de Oaxaca y las ferias de la salud durante las audiencias públicas, atendimos 185,973 gestiones y acciones entre las que destacan el seguimiento a pacientes, donación de medicamentos, sillas de ruedas y apoyo a personas con alguna discapacidad física, psicológica o sensorial.

Por gestiones del sector salud durante 2011, se celebraron nueve congresos con fines académicos y de investigación de diferentes asociaciones y colegios médicos locales y nacionales...

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pido al Secretario que vaya concluyendo ya que ya son los 15 minutos que se le dieron para exponer.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Concluyo señora Diputada.

En materia de medicina tradicional sentamos las bases para la creación de un nuevo modelo de atención con perspectiva intercultural al iniciar la promoción y el proceso organizativo de los médicos tradicionales indígenas. Con ello se beneficia a la población indígena para que cuente con un sistema tradicional actualizado y coordinado con el sistema de salud.

Por esto, sumamos los esfuerzos con la Federación para articular estos planes al plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Asimismo, con aquellas cuatro acciones que en materia de salud se encuentran plasmadas en el compromiso internacional de nuestro país en relación a los objetivos del desarrollo del milenio.

Diputadas y diputados, señoras y señores.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Contribuir a la conducción de la política pública en materia de salud del Gobierno de Gabino Cué es nuestra vocación. Me queda claro que hemos sido invitados a esta valiosa transición para trabajar sin descanso y para servir.

Existen diversos rezagos, hay importantes reformas legislativas en materia de salud en las que habremos de contribuir. Finalmente quiero concluir afirmando que la profesión médica, la profesión médica y paramédica, sin menoscabo de las otras, es la más humana de las artes, la más artística de las ciencias y la más científica de las humanidades, por lo que no daremos espacio ni tiempo para denigrar la y mucho menos devaluarla. Ese es nuestro compromiso. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las fracciones parlamentarias realizar su intervención relacionada con el tema, contando para ello con cinco minutos como máximo, pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente.

Iniciaremos con la primera ronda, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rosalinda Domínguez Flores, en representación de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores:

Con el permiso de la mesa directiva. Compañeros diputados, compañeros diputados medios de comunicación, público presente.

Bienvenido señor Secretario.

Llama la atención que las acciones de atención han tenido recursos y actividades significativas, por ejemplo, debe de considerarse exitosa la dotación de equipo médico a 13 unidades de primer nivel, la entrega de ambulancias a los municipios, las pláticas de salud sexual para adolescentes, la disminución de la incidencia del dengue, el aumento de las consultas realizadas y la ayuda a las personas en protección social, pero sus logros no son suficientes la realidad es que las deficiencias estructurales y las carencias de nuestro Estado en materia de salud no tienen logros de gran alcance.

Hay dos elementos significativos, en Oaxaca la inmensa mayoría de la población no tiene prestaciones sociales y al vivir de salarios informales no tienen acceso a la cobertura de Servicios de Salud ni posibilidades de una vejez digna. Las carencias en cuanto a camas

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

de hospital, clínicas rurales y personal médico son graves y nos mantienen por debajo del promedio nacional. Por lo anterior, le pregunto señor Secretario, en lo referente al programa estatal de prevención al virus del papiloma humano una de las reglas de operación planteada como objetivo primordial, vacunar al 90% de las niñas y adolescentes de entre 9 a 12 años contra el virus. ¿Cuál es el logro del objetivo planteado en dicho programa?, ¿Cuántas vacunas y a que población se ha aplicado?, ¿Por qué sólo se está cubriendo el sector y niñas de nueve años y las de 10, 11 y 12 de ellas no merecen estar protegidas?, ¿del total de lo asignado para ampliar la cobertura de los Servicios de Salud, de manera particular, en lo que se refiere a construcción y equipamiento e instalaciones médicas que ascienden este año a los casi 165,000 millones de pesos cuales fueron las prioridades, cuáles las poblaciones que se priorizaron y en que se aplicaron dichos recursos?. En cuanto a los hospitales de reciente creación, se encuentran 53 de los cuales queremos saber si alguno se encuentra en funcionamiento o en qué nivel de desarrollo está cada uno de ellos, que hace falta para el pleno funcionamiento y que va a hacer y quiénes van a ser beneficiados.

De particular importancia es para nosotros el hospital de Salina Cruz, del que se acusa de haber sido construido en la zona contaminada que impide el pleno accionar de este hospital, ya tiene en su haber que hay un paro de labores por parte de los médicos y enfermeras, al respecto, que acciones se tienen proyectadas para subsanar la situación de desabasto de medicamentos, utensilios, falta de planeación y falta para la adquisición de los aparatos y contratación de médicos. Es cuanto ciudadana Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Se concede el uso de la palabra al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud quien contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por la ciudadana diputada Rosalinda Domínguez Flores.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias diputada. En atención, diputada Rosalinda muchas gracias por las preguntas. El Gobierno del Estado planteó un reforzamiento al programa normal sobre el virus del papiloma humano, en esta razón, este programa a diferencia del que tiene la cobertura y la vacunación universal, se planteó que abarcará a niñas de nueve a 12 años exclusivamente en las zonas de mayor incidencia de cáncer cervicouterino, lo que no quiere decir que haya niñas que se queden sin la vacuna en años posteriores. Es un esfuerzo inusual que no puede distribuirse y que no está médicamente indicado vacunar a toda la población a sabiendas que hay regiones enteras en el estado donde el cáncer

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

cervicouterino ya no es un problema. En ese sentido, comentarle que esto se hizo a los 30 municipios de mayor riesgo epidemiológico y que por otro lado, dentro de las clínicas de displasia y de las mismas acciones que se hacen en campo en el tema de la detección por medio del Papanicolaou todo está enfocado a varias de mayor y ciencia, por esta razón no es una estrategia estatal, es una estrategia dirigida según los números que marca la epidemiología de la enfermedad, no hay niñas de primera ni niñas de segunda ni niñas que se vayan a quedar sin este beneficio necesitando.

Por otro lado, comentarle que, efectivamente, la infraestructura en el estado es muy grande, que éramos 102 obras en proceso, algunas, la gran mayoría de ellas inconclusas, que el Estado en la infraestructura de salud que tiene le puedo decir que hemos ya contabilizado 26 convenios con saldos por ejercer y que nos da la posibilidad para el siguiente año de abatir en prácticamente el 45% la conclusión de estas obras. La gran mayoría de estas obras están a más del 80% con algunas excepciones.

Finalmente, decirle que el hospital de Salina Cruz tiene una problemática específica, que no es nuevo para nosotros que hemos hecho las visitas necesarias, que hay una gran información derivada del personal que ahí labora, se levantaron minutas exhaustivas relacionadas con la problemática del hospital que, efectivamente, no solamente tiene que ver con el problema de la iluminación sino con el problema de las aguas negras, la falta de una planta de tratamiento de agua adecuada, la falta de una subestación de energía y una serie de problemas que están ya identificados en un paquete de más de 450 millones de pesos que tendrá que buscarse la suficiencia presupuestal para apoyarlo solamente al hospital de Salina Cruz sino toda la red hospitalaria de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Comentarle respetuosamente señor diputado que hemos solicitado un esquema metodológico para medir el abasto de medicamentos y que el hospital General de Salina Cruz el 28 noviembre de este año, en este método que está avalado tanto por los trabajadores como por el sindicato, como por los estándares nacionales mostró un 90.1% de abasto en medicamentos y material de curación. Estamos ciertos que el abasto de medicamentos es un proceso dinámico y que no es lo mismo medir lo que se encuentra de abasto en un hospital el lunes que el viernes, mas sin embargo los esfuerzos que estamos haciendo es para llevar y hacer llegar los medicamentos a las unidades médicas incluye una gran cantidad de trabajo que se desarrolla a través de las jurisdicciones sanitarias y desde luego los almacenes estatales de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Terminar diciéndole que las metas en vacunación que mencionábamos de 27,000 niñas que tiene que ser vacunadas acompaña a 69,000 pruebas de VPH, 6 mil 740 citologías y

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

535 atenciones con colposcopia, teniendo en todos los rubros metas al mes alcanzadas como nos lo habíamos planteado.

Es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pregunto la diputada Rosalinda si quiere hacer uso del derecho de réplica

La diputada Rosalinda Domínguez Flores:

En las regiones de difícil acceso qué otras estrategias permanentes tienen contempladas además de las caravanas de salud para que los ciudadanos puedan gozar del derecho a los Servicios de Salud como derecho humano y con ello contribuir a mejorar su calidad de vida. Es de conocimiento público que los centros de atención médica del Estado hay carencias que van desde la falta de personal hasta los insumos básicos para una curación. Por ello, lo invito a trabajar de manera coordinada para encaminar acciones que nos lleven a fomentar la activación de los recursos con el objetivo de que las y los oaxaqueños podamos tener acceso a Servicios de Salud integrales y con un trato digno. Es cuanto ciudadana Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Ángela Hernández Solís, de la fracción parlamentaria del partido movimiento ciudadano.

La diputada Ángela Hernández Solís:

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros diputados, doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud, bienvenido a este Congreso, medios de comunicación, público que nos acompaña el día de hoy.

La política de Estado debe encauzarse para hacer valer el derecho constitucional a la atención médica y medicamentos gratuitos.

Doctor Germán Tenorio, a nombre de las agencias municipales de policía y conglomerados de mi distrito de Tuxtepec, Oaxaca, le solicito muy atentamente garantizar ese acceso gratuito a servicios médicos y a los medicamentos a que tienen derecho y que no se les ha dado, a poner atención en esos funcionarios que hay que decirlo muy claramente, porque así es, todavía corresponden al régimen anterior. No se han hecho los

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

cambios y estamos pagando esas cuotas. Creo que es el momento de hacerlo y aquí se palpa el sentido de mi gente.

Tenemos información de que en muchos centros de salud faltan medicamentos y también servidores médicos para atender a todas estas comunidades.

Por otro lado, en cuanto a lo que se refiere a la subrogación del seguro popular, yo le pregunto qué políticas se están siguiendo ya que tenemos información de que personal de la propia institución implementan clínicas que muchas veces no cubren con los estándares necesarios y que sin embargo las privilegien dándoles más servicios que otros hospitales como es el caso de la Cruz Roja de Tuxtepec que se dan menos servicios que a estas mencionadas clínicas patito.

Por otro lado, es preocupante que en el área de salud mental en Oaxaca se encuentra poco tomada en cuenta y en manos de personal poco capacitado, desensibilizado y con dificultades en la detección de los síntomas de quienes la padecen, por ejemplo, depresión infantil, trastornos de conducta y aprendizaje y además hay una falta de información en personal docente que pueda detectar y canalizar a las instancias respectivas.

En los adultos, debido a la población marginada socialmente, producto de políticas neoliberales, existe un grado importante de alcoholismo, drogadicción y todos los problemas de salud pública que estos padecimientos conllevan y en el área de salud mental tenemos un alto grado de depresión, 30% de la población general además de trastornos de ansiedad y en los últimos años se ha incrementado el número de casos de trastornos de estrés postraumático por la ola de violencia desatada.

En los adultos mayores, se da un gran número de casos de suicidios y de presión, además de trastornos demenciales debido a que los programas institucionales no se les da importancia adecuada, además de ser discriminada y excluida debido a la falta de políticas sociales que se enfoquen a disminuir enfermedades y el gran número de indigentes adultos mayores que se le encuentran principalmente en las zonas urbanas y suburbanas del Estado de Oaxaca.

Quiero que me responda por favor ¿cuál es la estrategia de solución a estos problemas de salud pública?. Es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Doctor Germán, cuenta con cinco minutos para dar puntual respuesta a las preguntas que le acaba de formular la diputada Ángela Hernández Solís.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias señora diputada. Gracias diputada Ángela. Loma Bonita, Temascal, Valle Nacional, San Felipe Jalapa de Díaz, San Lucas Ojtlán es una área privilegiada de hospitales nuevos, la cuenca no solamente eso, va a tener el año que va a empezar la única inversión en obra nueva o en obra complementaria por 200 millones de pesos más en la zona del distrito.

Decirle con toda puntualidad que existen 107 equipos de salud itinerantes integrados por médico, enfermera y promotor en las áreas de difícil acceso. Caravanas de la salud tiene una particularidad, no es una brigada que vaya y no vuelva, tiene una ruta, regresa y tiene seguimiento de esos pacientes y ese es el valor de caravanas, no es una brigada móvil que pueda pasar obedeciendo a otra distribución de los servicios. Las caravanas de la salud tienen su propio esquema, su propio presupuesto que financia el seguro popular. Comentarle que en materia de medicamentos, gustosos les compartimos una encuesta nacional que realizó el régimen nacional de protección de salud en el que Oaxaca ocupa el sexto lugar de satisfacción de los usuarios del seguro popular en materia de surtimiento de recetas, esto coincide con los datos que nosotros tenemos, esta es una encuesta que en un momento dado pido que me la pongan en la pantalla, no la elaboramos nosotros ni la mandamos a hacer y Oaxaca se ubica en los primeros lugares de satisfacción en materia de medicamentos otorgados a usuarios de seguro popular.

Por otro lado comentarle puntualmente que en el año 2010 se subrogó 68 millones de pesos a empresas particulares. En este año se subrogar un 43, es un notable descenso en la subrogación. En el caso de los funcionarios que en un momento dado siguen ocupando algunas carteras en materia de salud debo comentarle que el sector es un sector muy especializado, es un sector que no puede contemplar improvisaciones y hemos cuidadosamente sugerido al señor gobernador las carteras a ocupar en las subsecretarías y direcciones generales así como también en las jurisdicciones para lo que debo decirle que hemos cambiado más del 60% de las personas que ya estaban contempladas y finalmente, decirle que en el hospital psiquiátrico se cuenta con 120 camas censables, se da servicio de consulta externa, de psiquiatría, de psicología, hospitalización, estomatología, terapia física, laboratorio clínico, electroencefalografía, recientemente se hizo una inversión en el hospital porque tenía un rezago y tiene todavía un rezago muy importante. Estamos atentos de eso, en el informe, en la lectura hice mención del número de unidades que tienen que ver con la atención de las adicciones en el primer nivel.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pregunto a mi compañera Ángela si quiere hacer uso del derecho de réplica y si es así...

La diputada Ángela Hernández Solís:

Desde aquí lo voy a hacer.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Adelante.

La diputada Ángela Hernández Solís:

Quiero recalcar que la información que estoy vertiendo es información que la pueden constatar con las comunidades que se encuentran presentes y le rogaría que al final de la comparecencia pudiera atenderse las para que ellos mismos le hagan entrega de sus solicitudes en cuanto a la falta de medicamentos y a la falta de servicios médicos que ellos están demandando.

Es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Después de la intervención de la diputada Ángela, le pido señor Secretario que al final de la comparecencia usted faculte a su equipo de trabajo y así también usted para recibir cualquier petición de las personas que se encuentran presentes.

A continuación se le concede el uso de la palabra al diputado Germán Rojas Walls, de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional, cuenta con cinco minutos.

El diputado Germán Rojas Walls:

Con su permiso Presidenta. Compañeros diputados y diputadas integrantes de la Comisión permanente de salud. Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud del estado de Oaxaca, funcionarios de la Secretaría de salud, integrantes de la prensa, señoras y señores amigos todos aquí presentes.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Es importante mencionar que en Oaxaca una constante en materia de salud es su abandono ya que en muchos municipios aún carecen o sufren de la falta de personal médico o la falta de abasto de medicamentos. En la lucha contra la marginación y la pobreza, la salud implica una de las vertientes más importantes dentro de los factores básicos para que el ser humano tenga una vida con bienestar, por eso la constitución lo contempla como un derecho y una garantía individual y de igual manera sabemos que es un privilegio aportar conocimientos y esfuerzos al personal con responsabilidad que dignifica a un servidor público, por eso sólo se espera eficiencia y capacidad señor Secretario para coadyuvar en el desarrollo de esta sociedad oaxaqueña que tanto anhela. Por ello, hoy de manera responsable y respetuosa vengo a manifestar el posicionamiento de la fracción parlamentaria del PRI respecto al ámbito de salud en nuestros mejores, en esos pueblos, en otras comunidades, donde muchos hombres y mujeres manifiestan ya su malestar y desaliento por la falta de resultados, por la ausencia de señales que les muestran que el llamado y vociferado cambio tan proclamado en el estado de Oaxaca aun no se ha realizado.

Se sienten burlados y engañados y no son pocas razones para ello, muchos de los conflictos sociales no han sido debidamente atendidos siendo sumamente deficiente la operación política del nuevo Gobierno.

Los servicios estatales de salud se encuentran en un total abandono, basta ver el lamentable estado del hospital de María Lombardo por poner un ejemplo, el abandono de las obras iniciados en el Gobierno anterior y que no se han podido concretar a pesar de contar con el presupuesto para su conclusión.

Al cumplirse un año de Gobierno, le hacemos un atento y enérgico llamado al gobernador Gabino cuenta para que reconozca los errores y limitaciones de su Gobierno y para que reoriente su actuación hacia una verdadera transición democrática.

Aún es tiempo señor Secretario, lo exhortamos a continuar con el crecimiento de la infraestructura hospitalaria, al ser garantes en la atención de la mujer, la niñez, prevenir y controlar las enfermedades crónico degenerativas etcétera.

Mayor atención a los centros de atención materno infantil y de enfermedades son ecológicas, sida entre otros, solicitamos más atención para los pacientes con enfermedades renales que necesitan dializarse y muchas veces tienen que acudir a la atención privada los que tienen esos recursos, y los que no, se resignan a esperar la muerte en virtud de que el seguro popular y los Servicios de Salud no cuentan con este servicio de vital importancia.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

En su informe señala que tiene hospitales en proceso de construcción, a saber, la ampliación del hospital de la niñez, el del hospital de la mujer oaxaqueña, la conclusión de ocho hospitales básicos comunitarios y de 22 unidades de secsa con una inversión de 164 millones 243 mil pesos, que esperamos sirvan para mejorar la salud en el estado.

Confiamos Secretario en que las medidas implementadas por la Secretaría de salud en el estado, mismas que han dado como resultado unos buenos indicadores, sin embargo que es muy importante implementar políticas públicas que permitan garantizar a la ciudadanía su derecho constitucional de contar con esa protección a la salud.

Mencionamos que la constitución reconoce a la salud de los mexicanos como una garantía individual, por ello el actual Gobierno mexicano se fijó como objetivo lograr la cobertura universal en 2011 mediante el programa de seguro popular. El seguro popular avanza pero aquí tenemos señor Secretario que este sistema de protección de seguro popular en relación a los estudios de satisfacción que en el 2010 teníamos el tercer lugar, cayó al 18° lugar, en este contexto, independientemente de lo antes manifestado, Secretario, tenga la certeza de que el grupo parlamentario del PRI siempre pugnará porque se le asigne a la dependencia a su cargo mayores recursos que le permitan contar con la infraestructura y los insumos necesarios para llevar a cabo tan importante labor.

Le pregunto: en el PEP 2011, en el artículo 41 fracción IX dice: “La Secretaría de salud deberá levantar anualmente una encuesta de satisfacción entre los usuarios del sistema de protección social de salud, seguro popular y sus resultados deben ser publicados en su página de Internet”. Derivado de lo anterior hemos revisado los resultados de la evaluación del ejercicio 2010 que correspondió a la administración anterior y la hemos comparado con la evaluación 2011 que corresponde a la administración y hemos visto con preocupación que la insatisfacción de los usuarios de seguro popular va en aumento, lo que hoy coincide con las inconformidades manifestadas en los medios de comunicación donde se expresa el sentir no sólo de los usuarios, sino también de los propios trabajadores de la Secretaría de salud.

Como ejemplo le voy a mencionar lo siguiente, era comparativo del evaluación de las 32 entidades federativas, vemos con preocupación que Oaxaca tuvo un descenso muy grande en relación al desempeño, satisfacción del usuario, tercer lugar nacional, descendió al lugar 18 nacional, tiempo de espera para recibir atención médica, octavo lugar nacional con tiempo de espera de 79 minutos, descendió al lugar 29 nacional con espera de 132 minutos.

En cada uno de los rubros evaluados, Oaxaca observa una disminución importante, por lo que le preguntamos también, ¿esto es culpa de la administración anterior?.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Segunda pregunta, compra de medicamentos 2011. De acuerdo a la licitación pública nacional mixta número LA-02998-N5-2011, convocada por los Servicios de Salud de Oaxaca y publicada en el diario oficial de la Federación el 19 abril del presente año, queremos abrir lo siguiente: primero, ¿cuántas empresas concursaron?, segundo, ¿Por qué razón a la convocatoria se establece compra de medicamentos y servicios de administración de farmacias?, tercero, ¿quién es la empresa que se le adjudicó el contrato?, cuarto, si la empresa ganadora está respetando el tope de precios establecidos por la Secretaría de salud nacional?, quinto, ¿cuánto cuesta el servicio de administración de farmacias por cada pieza de medicamento suministrada?, sexto, COESIDA, usted nos dice que en la presente administración se ha apoyado con una inversión histórica al programa de prevención y control del sida y habla de 8 millones para la compra de equipo de laboratorio con tecnología de punta y 79 millones...

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Diputado, le solicito concluya con su intervención porque ya van a ser los... ya pasaron los cinco minutos.

El diputado Germán Rojas Walls:

Ahorita termino. Para la compra de medicamentos, recursos de diagnóstico y prevención del sida, le preguntó lo siguiente: ¿estas cifras que usted menciona son recursos estatales? Porque no vemos que este registro esté en el presupuesto de egresos del Estado y queremos saber a cuánto ascienden las transferencias que en el 2011 realizó el SENSIDA al Estado de Oaxaca porque debo recordarle que el SENSIDA es un organismo nacional que asigna recursos a las 32 entidades federativas en base al número de pacientes activos bajo control más el recurso que corresponde al estimado de casos nuevos que se esperan en el año. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Muchas gracias diputado. Se le concede el uso de la palabra al Secretario de Salud para que contesten las preguntas, tiene usted cinco minutos.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias señor diputado. Gracias diputada. En el tema de satisfacción está enfrente de nosotros la encuesta que se presentó hace cinco días aproximadamente en el Consejo Nacional de salud en la ciudad de Hermosillo Sonora donde estuve presente

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Permítame diferir señor diputado de las cifras que usted dijo que estamos en el lugar número 16 cuando Oaxaca está mostrando ahí en el nivel de satisfacción, lo voy a leer textualmente: "nivel de satisfacción de los usuarios con la forma y/o periodicidad de la entrega de medicamentos seguro popular. Oaxaca aparece arriba del promedio nacional que es de 77% con más del 86%.

Por otro lado comentarle que éste no es un asunto de encontrar culpables porque no tenemos siquiera tiempo de pensar en ello. En realidad, el legado y la herencia del pueblo de Oaxaca con la infraestructura que se ha quedado para concluir es muy grande, lo hemos dicho repetidamente desde la llegada del Gobierno pero este Gobierno identifica plenamente que no se trata nada más de la construcción y de la infraestructura, ni siquiera del equipamiento, ya que por cada millón que usted invierte para construir o equipar un hospital, es muy probable que en el siguiente año sólo con operarlos se lo vuelva a gastar. Señor diputado, con todo respeto, le digo que está en manos tanto del Congreso Federal, los compañeros diputados federales como ustedes dotarnos de más recursos para operar esta gran infraestructura que se quedó y que es herencia del pueblo de Oaxaca y que las comunidades están demandando los abrir y operar, que vuelvo a insistir, es el tema más complicado, operarlos.

Por otro lado, decirle puntualmente, en la compra de medicamentos que como usted ya hizo mención, aparece en el portal la licitación pública nacional donde seis o un gran esfuerzo en la disminución de las claves visitadas dado que el nivel de abasto se medía en virtud de medicamentos de muy poco uso y eso nos daba estándares muy bajos y nos colocaba a nivel nacional en desventaja. Hoy que hemos hecho un análisis de lo que realmente se ocupa y se usa licitamos de esa manera por 480 millones 734 mil 127 pesos lo adjudicado a la empresa ganadora de esta licitación, Phoenix Farmacéutica, S.A. de C.V., en una licitación nacional en donde participan en el Comité de licitaciones personal de la Contraloría, personal de la Secretaría de administración, personal de la Secretaría de finanzas y los que tengan que ver tanto con el régimen estatal de protección de salud, como en el caso de los Servicios de Salud de Oaxaca, por lo que esta licitación que deberá reiniciarse a partir de este año, está pensada para darle satisfacción y coinciden nuestros datos de abasto con aquellos de esta encuesta que tiene muchos componentes, este no es el único, por cuestiones de tiempo no vamos a pasar los demás.

Y terminar diciendo que, efectivamente, el laboratorio de biología molecular es un gran esfuerzo del personal directivo de COESIDA, en donde la nobleza de un oaxaqueño como es el doctor Reyes Terán hizo posible que esta inversión que viene a través del Gobierno federal se hiciera posible. Hoy, los pacientes con esta enfermedad en Oaxaca no tienen

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

que ir a la ciudad de México para sus controles y me parece que eso es estar sumando en lugar de estar buscando culpables.

Quiero terminar haciendo mención que, efectivamente, una gran cantidad de la infraestructura, como usted lo mencionó la encontramos en el abandono, con la diferencia que nosotros acabamos de llegar y, efectivamente, muchas de éstas con problemas jurídicos que estamos resolviendo. Insisto, no se trata de pensar hacia atrás, se trata de pedirles tanto a esta Soberanía, la Soberanía Federal que nos doten de los recursos para que los distritos puedan tener los hospitales que ahí están esperando que los podamos operar.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Me pregunto el diputado Germán Rojas Walls si quiere hacer uso de su derecho de réplica, tiene cinco minutos.

El diputado Germán Rojas Walls:

Señor Secretario, aquí está el estudio de satisfacción de usuarios del sistema de protección social 2011 y el del 2010 y el que acaba de presentar es el 2010 y aquí está muy claro que el nivel de satisfacción de los usuarios, Oaxaca está en tercer lugar en el 2010.

Oaxaca está hasta el nivel 18 en el 2011. Me extraña mucho esto señor Secretario porque dentro de los recursos recibidos en el seguro popular, como recursos 2010 fueron por 1,926,000,000 de los cuales se quedaron 320 millones para su ejercicio. En el 2011, se emplean 2,200,000,000 en este año, ¿por qué caímos hasta el lugar 18?. No podemos entender, a lo mejor necesita haber algunos ajustes en esa Secretaría.

Dentro de la pregunta número dos, en relación a la compra de medicamentos, en la licitación 2010 se observó en el primero un gran interés por las empresas locales y nacionales de acuerdo a los registros de COMPRANET, en el 2010 fueron más de 60 empresas las que participaron en la licitación de medicamentos. Segundo, por experiencia de otros estados de la República que consultamos, siempre que la empresa que vende los medicamentos es la misma que administra los precios van a ser más caros de ahí que es más sano que la industria farmacéutica nacional tenga oportunidad de ofertar mejor calidad y precio de sus productos.

Tercero, la empresa Phoenix, a la que se le adjudicó el contrato desde el mes de diciembre del 2010, al inicio de la administración de usted, ya había iniciado el

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

surgimiento de medicamentos a través de compras directas a dicha empresa y ya había recepcionado todas las farmacias de los hospitales y almacenes jurisdiccionales así como del almacén estatal de San Pablo Etlá, nos hace pensar que el fallo para adjudicar a la empresa Phoenix el contrato 2010 fue dirigido.

Cuatro, hemos detectado que existen claves de medicamentos que están siendo facturados por encima del tope establecido por la Secretaría de salud nacional. Aquí contamos con todo el proyecto de Phoenix Farmacéutica, S.A. de C.V., que son los medicamentos administrados en el periodo del primero al 30 de junio del 2011.

Y por último, quiero decirle que en relación al COESIDA, ¿estas cifras que usted menciona son recursos estatales?, Porque no vemos que este registro esté en el presupuesto de egresos del Estado, ya lo mencionamos. Es importante recordarle que en la pasada administración se hicieron gestiones importantes ante la federación para construir las actuales instalaciones del COESIDA, ya que inicialmente el recurso que se había asignado era únicamente para construir un CAPASIT, pero se obtuvo recursos para hacer unas instalaciones más grandes, más amplias que pudieran albergar tanto al CAPASIT como al COESIDA, dotándolos de mobiliario, equipo y vehículos para las oficinas del COESIDA.

Se le apoyó vía régimen estatal de protección social en salud del Estado con recursos para compra de medicamentos para infecciones oportunistas, así como el pago de estudios de laboratorios subrogados al Instituto nacional de enfermedades respiratorias y laboratorios clínicos de Puebla. Se le fortaleció con más recursos humanos al programa como son médicos, sicólogos y trabajadores administrativos. También en acciones de prevención se entregaron seis camionetas con equipo de audio y video, una para cada jurisdicción sanitaria haciendo un total de seis, esto es sólo una muestra de que la anterior administración también apoyó las acciones de prevención y control del sida.

Es importante que sus colaboradores le informen bien qué avances tuvo el sector salud en la pasada administración y no seguir con la campaña mediática de denostación y descalificación diciendo que hasta esta administración es cuando se está apoyando al programa. Es cuanto señora Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

De acuerdo al formato se le concede el uso de la palabra la Diputada Hita Beatriz Ortiz Silva, de la fracción parlamentaria del partido del trabajo.

La diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Con su permiso Presidente de la Comisión permanente de salud.

Primeramente, darle la bienvenida Secretario. Dejé darle la bienvenida a esta casa del pueblo de Oaxaca, a este recinto legislativo por donde pasarán la mayoría de los Secretarios de Estado a rendir su informe de actividades durante este primer año de Gobierno del licenciado Gabino Cué Monteagudo. En la mañana, ya compareció el primero y creo que no dejó muy contento a este pleno legislativo pero en su caso, suele ser distinto. Permítame decirle que usted es uno de los pocos Secretarios que ha dado resultados en este Gobierno del cambio, en este Gobierno en donde todos pusimos una ilusión después del hartazgo en el que vivíamos.

Quiero agradecerle doctor Tenorio el apoyo que ha brindado a las gestiones que se han realizado en mi distrito en materia de salud, pero tenemos los pendientes, nos falta Santamaría Tataltepec y Ojo de Agua con nuestros médicos.

Las atenciones que ha tenido hacia mis hermanos mixtecos cuando se lo he requerido, su intervención para casos de emergencia a uno de ellos porque a lo mejor nadie conoce lo bueno, lo malo todo mundo lo hace gigante, es el caso del presidente electo de Santa María Yosondúa, a quien desgraciadamente por más esfuerzos que se hicieron no se le pudo salvar la vida, sin embargo, la muestra del interés que usted tiene para trabajar con el pueblo de Oaxaca fue la ambulancia aérea atraerlo hasta donde él estaba, esto hay que evitarlo porque esto nadie lo dice.

A pesar de todo el apoyo que hemos recibido por parte de la Secretaría que usted preside, es necesario dejar muy claro que como parte de este Poder Legislativo se le critica en los momentos que así se requiera para hacer saber al Gobierno en turno sus desaciertos en materia de salud.

Doctor Tenorio, existe mucho por hacer. Existe mucho rezago y usted tiene la responsabilidad de trabajar fuertemente en ese rubro. Quiero expresarle mi descontento por el pésimo trato que reciben los pacientes en el hospital civil Aurelio Valdivieso, mi más fuerte crítica a quienes tratan peor que animales a mis paisanos y a mis hermanos de bajos recursos que por no tener para un médico particular tienen que al acudir a este hospital y no sólo a él, está el hospital de especialidades, está el hospital de la mujer y para que les comento los otros si ustedes ya conocen cuáles son. Quiero pedirle que ese compromiso que usted tiene con el gobernador del estado de Oaxaca y con el pueblo de Oaxaca porque así lo creemos, sea salpicado a los que ahí trabajan, a los que ahí laboran, y den un trato humano a la gente que por su condición humilde tienen que pedir limosna en materia de salud.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Entonces, la constitución de la Organización Mundial de la Salud establece que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica o social y en este tenor lógico es que no se puede limitar el acceso a la salud a ningún oaxaqueño. Tenemos derecho a ser tratados con dignidad y a que se nos respete por muy humildes que seamos. El maltrato de los médicos y personal en el hospital Aurelio Valdivieso son fuentes de implicación del delito de violencia estética que se encuentra en análisis en este Congreso.

Esta iniciativa que nos envió el gobernador del estado que está causando tanta polémica, en especial los médicos, a pesar de todo esto, quiero decirles que hago mía esa lucha y será defensora de los derechos de los médicos pero también seré fuerte defensora de los derechos de las mujeres como hasta ahora lo he hecho, pues somos un sector vulnerable y como legislador no permitiré atropellos por cuestiones de género. No se trata de penalizar la noble labor del médico, sino de proteger derechos elementales de la mujer. Esta iniciativa presentada por el ejecutivo y respaldada por este organismo no gubernamental, que son agrupaciones de mujeres, tendrá que seguirse analizando con sus pesos y contrapesos porque segura estoy de que si existiera un trato correcto en los hospitales las mujeres oaxaqueñas no estuviéramos aquí peleando por un tipo penal que castigue la violencia obstétrica.

Elevo mi humilde voz para pedirle encarecidamente que se mejoren las condiciones del hospital civil Aurelio Valdivieso y si lo que falta es presupuesto está usted en el lugar correcto, haga llegar una propuesta a este poder soberano para que en tiempo y forma se analice.

Doctor, no me queda más que reconocerle su labor y pedirle que siga adelante en ese proyecto de Gobierno democrático, que Oaxaca tanto anhela y para cerrar, quiero recordar la frase estampada en el Primer Informe del gobernador, refrendamos el compromiso con el bienestar y el derecho a la salud de las y los oaxaqueños. Trabaja por la salud constituye un requisito insoslayable para impulsar y fortalecer la transición democrática porque no hay otro testimonio más claro de injusticia y desigualdad de la falta de acceso a los servicios médicos.

Y bueno, quiero preguntar y espero que nadie se moleste y esta pregunta es obligada, ¿a los enfermos quien los está atendiendo, aquí yo veo muchas enfermeras?, Pudimos haber pensado que estábamos en el 2011 pero parece que era 2010 cuando traían huella todo el cuerpo de enfermeras pero lo dejamos al aire, es que a veces las manchitas duelen pero hay que rascarlas, no pasa nada. Segundo, ¿para cuándo inicia labores del hospital de Tlaxiaco?, ¿los 570 municipios cuentan con médico?, ¿Cuál es su postura respecto al

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

tipo penal de violencia obstétrica y por qué tan mala atención y despotismo en la atención de la gente pobre en los hospitales?. Gracias doctor.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Doctor Germán Tenorio, tiene el uso de la palabra por cinco minutos para dar puntual contestación.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias diputada Hita, gracias diputada Marlene.

Debo comentarle que en el presupuesto de egresos de la Federación para 2011 sólo teníamos asignado 64 millones de pesos para conclusión de obra, por gestiones del gobernador caminó Cué, hoy están en cartera en el fondo de previsión presupuestal del seguro popular 300 millones de pesos para concluir y equipar hospitales como el de Tlaxiaco, como el de Matías Romero, como el de Santa María Huatulco, 20 centros de salud con servicios ampliados, cifras que no tienen precedente ni proporción cuando se trata de otros estados de la República por lo que el hospital de Tlaxiaco estará terminado al 100% y equipado el año que entra. Su operación es parte del presupuesto que hemos solicitado a la Federación.

Diputada Hita, los 570 municipios y más tienen médicos, tienen enfermeras por qué entre el Instituto Mexicano del seguro social y los Servicios de Salud de Oaxaca con las unidades de medicina rural y los centros de salud no solamente abarcamos 570 municipios, abarcamos muchas agencias de policía, y muchas localidades que por su tamaño ya entran en la clasificación de poder tener estos centros de salud. Hay una dinámica que quiero compartir muy brevemente, al sector se nos ha pedido calidad, solamente que para aumentar la calidad de las universidades disminuyeron la matrícula, por otro lado se nos pidió estar más cerca y bien se invirtió en infraestructura durante los últimos años, hoy la ecuación no funciona por más egresados que tengan las universidades tenemos más unidades que cubrir, es una realidad nacional, es un tema que está muy preocupante en el seno del Consejo Nacional de salud.

Decide puntualmente que desafortunadamente nunca conocí la iniciativa sobre violencia obstétrica, nadie me la ha entregado a la fecha de hoy, efectivamente la conozco porque desde que vi el tema me interesó y sé que diversas instancias ya opinaron y siguen opinando sobre ello pero debo decirle que existe una norma oficial mexicana sobre la atención del parto y que esa es una ley que está en la ley General de salud por lo que crea que estamos muy atentos a que todo aquello que pueda reformarse en la ley estatal

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

de salud haya de acuerdo a esa norma oficial mexicana en donde se respeta el derecho de los pacientes como el respeto al derecho de los médicos y médicas. Créame que estoy atento a ello pero desafortunadamente esa iniciativa llegó a la honorable legislatura sin que yo hubiese sido consultado. Y finalmente, en el tema del hospital civil decirle que están asignados para operación solamente en gastos catastróficos \$30,079,000 para el hospital civil con lo que estoy seguro que va a mejorar la condición que tiene. Son tres empresas las que nos han visitado para ese fin, no solamente es Phoenix, es la empresa que en el tema de vehículos se asignaron 10 millones de pesos y de instrumental médico y de laboratorio la empresa ganadora fue instrumentos y equipos Falcón, S.A. de C.V. por una cantidad de 52 millones 352 mil pesos que están en el portal de transparencia.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pregunto a mi compañera Hita si quiere hacer uso de su derecho de réplica.

La diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Gracias diputada. Bueno, va a ser desde mi curul. Bueno, cuando hablamos de los 570 municipios, permítame decirle doctor que ahí si no coincido, tengo un municipio en mi distrito que es Santa María Tapaltepec, soberano y autónomo, que no cuenta con médico entonces nos falta el médico y esperamos que en poco tiempo ya lo tengamos.

Segundo, ganó usted habla de la matrícula, bueno a mí me gusta mucho que estén atentos los diputados del PRI, eso significa que es bueno el tema, los felicito diputados, eso es bueno. Por alguna duda que se pudiera tener, considero que estamos en el lugar correcto para qué entre Secretaría de salud, el Congreso del Estado y Gobierno del estado, implementar una estrategia para ampliar la matrícula en la universidad pública a la cual tendríamos que darle mayor énfasis y mayor vida, porque si no tenemos médicos es lamentable, urge, entonces sí quisiera pedirle doctor Tenorio y volverlo a felicitar porque es de los pocos que si toma las llamadas y que atiende a su pueblo, creo que por eso está usted dónde debe estar.

Decirle también que piedras siempre se van a encontrar en el camino pero hay que saberlas pintar las doctor, no se asusta con estas expresiones, adelante, su pueblo confía en usted y vamos juntos por más médicos y más clínicas para el Estado de Oaxaca.

En lo de Tlaxiaco, pues sí agradecerle porque quedamos que era al final del 2011 que ahora se recurrió al 12, ojalá que no sea el 16. Gracias.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Siguiendo con el formato, se le concede el uso de la palabra a la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, de la fracción parlamentaria del partido acción nacional.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza:

Muy buenas tardes a todos, a los medios de comunicación, a los compañeros diputados que hoy nos acompañan. Bienvenido señor Secretario a esta comparecencia, a esta nueva Soberanía de alternancia.

El tercer eje del programa de Gobierno de Gabino Cué Monteagudo se denomina desarrollo social y humano, en este eje se enmarca en la estrategia denominada Oaxaca saludable, cuya política sectorial es encabezada por la Secretaría de salud a su cargo. Según el Primer Informe de Gobierno, la red estatal de salud se enfocó al cumplimiento de las metas asociadas a la condición de pobreza de la población y el cumplimiento de la declaración de los objetivos del milenio. El documento entregado a esta Soberanía por el mandatario estatal, consigna una infraestructura de salud conformada por tres hospitales de especialidades, 13 generales y 16 comunitarios, siete centros de salud con servicios ampliados, 727 centros de salud de uno a 12 núcleos básicos, 107 equipos de salud itinerantes, 289 unidades dentales, 46 laboratorios clínicos y 54 caravanas. Además de la infraestructura estatal, se ubican otros hospitales, clínicas y casas de salud en distintos puntos del territorio estatal como parte de las instituciones federales del sistema nacional de salud que en conjunto otorgaron este año 5,566,034 consultas y más de 6 millones de estudios de laboratorio para poco más de 1 millón de pacientes ambulatorios y hospitalizados.

Con esta información es evidente un crecimiento muy importante en la red estatal de salud y su vinculación social, que sin embargo, no es suficiente para contener y mucho menos revertir las cifras de mortandad que afectan a la población general pero especialmente las de tipo materno infantil y las relacionadas con padecimientos crónicos degenerativos inmortales como el cáncer cérvico uterino y mamario.

En este contexto, yo le haría mi primer planteamiento y reforzando la pregunta con la intención del diputado Rojas Walls que informe como encontró la administración pasada y mi pregunta sería ¿con qué déficit encontró a la Secretaría de salud y que se ha hecho para revertir el daño al erario público y a la infraestructura de salud estatal en caso de que? Y mi segunda pregunta es ¿qué ha pasado con el hospital de la mujer?. Muchas gracias.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Secretario de Salud, Germán Tenorio, le pido por favor que contesta las preguntas de la diputada Eufrosina, cuente usted con cinco minutos.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias, gracias diputada Eufrosina, gracias diputada.

Encontramos un déficit de 540 millones de pesos que había que liquidar puesto que este recurso se utilizó para pagar 4600 plazas de personal eventual que no tenía presupuesto, se dejó de pagar los terceros no institucionales en puestos y esto causó hace un año que tuviésemos créditos puentes de la Secretaría de Finanzas y que pudiéramos solventar, mas sin embargo, 200 millones de pesos fueron alterados de las participaciones estatales.

Por otro lado, el hospital de la mujer es algo que tenemos que tomar con toda seriedad. No solamente por el hecho de que es una gran infraestructura sino que se requiere de manera urgente en la parte sur de los valles centrales atender esa zona y la sierra sur. Desafortunadamente el hospital de la mujer era un inmueble que estaba destinado a ser las oficinas centrales de la Secretaría de salud, mas sin embargo toda la inversión está ahí, se continúan las adecuaciones para convertirlo en hospital, ha sido muy costoso y en la Federación hemos encontrado el apoyo para que este hospital se vuelva una realidad de servicio a la población.

Es un hospital que, efectivamente, tiene un toque de polémica en el sentido de si será un hospital de la mujer o no, y la respuesta puntual es que claro que será un hospital de la mujer porque debo comentarles que el 80% de las atenciones que se dan en todos los hospitales de este país son mujeres, por lo que no me queda la menor duda que ante las especialidades que la mujer requiere de nuestro Estado estarán presentes en esta gran infraestructura que, como repito, todavía tiene una inversión importante que hacerse pero que ya está más allá del 80%, esperamos que en el presupuesto de egresos y el fondo de previsión presupuestal encontramos la respuesta de la inversión que se requiere para terminarlo.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

¿Quiere hacer uso de su derecho de réplica diputada?

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza:

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Desde aquí diputada.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Adelante.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza:

Mi segundo planteamiento consiste en saber cuáles son los resultados que se han obtenido al impulsar este año la desaparición de las unidades móviles de desarrollo y crear las caravanas de salud, cuáles son los avances o los resultados obtenidos y dónde están esas unidades en este momento, cuando está gastando el Estado en ellas y como han mejorado los resultados a la prevención, atención de la salud de las oaxaqueñas en acceso a los servicios formales. Gracias diputada.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Terminadas las intervenciones de la primera ronda continuaremos con la segunda ronda de participaciones. Se le concede el uso de la palabra la diputada Leticia Álvarez Martínez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Leticia Álvarez Martínez:

Con el permiso de la Comisión de salud que hoy preside esta comparecencia, buenas tardes señor Secretario.

Tenemos poco tiempo para exponer nuestras dudas, por lo que me permitiré centrarme en tres temas que son desnutrición, mortalidad y Servicios de Salud en zonas indígenas.

En nutrición, el 76.9% de la población presenta problemas severos de desnutrición, lo que deja sólo el 10% de la población fuera de este universo y de conformidad a lo publicado por el Instituto nacional de nutrición, hay 377 municipios calificados con desnutrición severa y son mayoritariamente indígenas. Al respecto, no encontramos datos en el informe por lo que pregunto a usted ¿cuáles son las últimas estadísticas al respecto con las que cuenta su secretaria?, ¿qué políticas públicas en materia de salud están orientadas al combate a la desnutrición?, ¿Cuáles son los programas específicos orientados a la salud nutricional de la población?.

En el tema de la mortalidad, Oaxaca ocupa los primeros lugares nacionales en esta materia, rondando el cinco. 2% por cada 1000 habitantes, en mortalidad infantil es de

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

nueve. 7% por cada 1000 nacidos en la materna es de 35.7%, por encima de la media nacional. Esto convierte la mortalidad en un tema prioritario y multifactorial en Oaxaca. Siendo un problema multifactorial, ¿cuáles son los elementos que sí se están fortaleciendo para subsanar las deficiencias en la atención médica y falta de acceso a los Servicios de Salud pública?, ¿cuáles son las regiones, municipios o son las que mayor marginalidad presentan en acceso de Servicios de Salud?, ¿se ha proyectado algún programa integral para contrarrestar los índices de mortalidad en Oaxaca?.

En Servicios de Salud, en zonas indígenas, acerca de las redes de Servicios de Salud, que según el planteamiento revisado se centran en el respeto a la cosmovisión indígena con relación al proceso de salud enfermedad, ¿cuáles son los indicadores que posee su dependencia para establecer rangos de funcionalidad, así como de éxito en la implementación de esta estrategia?.

Con la habilitación de la avioneta y el helicóptero para poder acceder a las comunidades más difíciles y poder hacer llegar a los pacientes a las unidades médicas, ¿cuáles son los parámetros para utilizar estos medios de transportación?, ¿Cuál es el control sobre dichas unidades y en el futuro habrá más elementos de estas características?.

Muchas gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Secretario, tiene cinco minutos para contestar las preguntas de la diputada Leticia Álvarez Martínez.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias diputada Leticia, gracias diputada Marlene.

En materia de nutrición, Seguro Popular impulsa el modelo alternativo de salud con un suplemento que tiene un cambio de presentación, con talleres comunitarios, que se realizan cada bimestre, en donde los temas se han reducido de 39 a 16 para la mejor comprensión de las comunidades indígenas, además de establecer un esquema de corresponsabilidades con ellos para el uso de la papilla, un plan de salud familiar y un cambio en todas estas estrategias en relación a lo que se hacía anteriormente.

Hay un plan de comunicación indígena, con talleres comunitarios de autocuidado de la salud en donde está incluida la nutrición, son parte sustancial de la comunicación educativa del proponente de salud del programa oportunidades. En el año 2009 se

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

incrementa el fortalecimiento de estos talleres diputada, talleres comunitarios en la vertiente lengua indígena, bajo la estrategia federal llamada plan de comunicación indígena PSI.

La primera etapa de esta estrategia se desarrolló en lengua materna mixteca en donde se vieron beneficiados municipios desde Coicoyán hasta Santiago Amoltepec y Santos Reyes Yucuña. Para el presente, se realiza la producción de materiales educativos en lengua materna triqui en municipios de San Martín Itunyoso, Putla Villa de Guerrero y Santiago Juxtlahuaca.

Además, en el sistema nacional, en el sistema nominal en salud, consulta segura, se está fortaleciendo una gran cantidad de unidades en las zonas indígenas que en nuestro estado ocupan 35 equipos zonales y que serán copartícipes de todas estas estrategias federales. Debo comentarle diputada de los cuatro modelos de cartilla nacional de salud hay un componente de nutrición, que toda esta cosmovisión también como lo comenté en las palabras anteriores ha hecho que pongamos especial atención en el tema de la medicina tradicional común para uso en las zonas indígenas. Decirle que dentro de estos municipios, en los que hemos estado actuando, la vigilancia nutricional de los niños menores de 10 años, la orientación nutricional a las madres de estos niños menores de cinco y todos estos suplementos alimenticios yo sé que usted lo ha constatado en su Distrito, están presentes en todos los centros de salud, las cajas como suplemento alimenticio. Debemos agregar, aunque no es directamente el componente de esta secretaría, que coadyuvamos el programa bienestar con las cocinas comunitarias que a lo largo y ancho del territorio se están implementado en donde no solamente es protección a la niñez, sino a las mujeres que se encuentra lactando y adultos mayores.

En el tema de ambulancias aéreas, efectivamente lo que usted dice es cierto cuando implementamos el servicio sufrimos más de una ocasión que llegar a un sitio y encontrar que querían que trasladamos vía aérea a una persona que se había descalabrado y que no tenía problema alguno. Hoy hay una estrategia puntual, sabemos que cuesta \$35,000 hacer un traslado con toda su complejidad y, por lo tanto, hay un teléfono, hay una oficina, 24 horas 365 días para poder atender estas necesidades y que aquí cabe decir lo tienen un criterio, tienen una forma de aplicarse, sabemos que el helicóptero no puede despegar después de las 4:30, seis de la tarde entreteniéndose del tiempo y temen sabemos que el apoyo que hemos pedido a otras instancias de la administración estatal en materia de rehabilitación de pistas es algo que va a complementar este servicio que paulatinamente se está haciendo más efectivo.

Los indicadores que manejamos son indicadores de gestión, son indicadores de administración y son indicadores de desempeño. El Gobierno de camino Cué ha

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

instrumentado tablero electrónico que está directamente ligado a su oficina para monitorear con indicadores y con precisión si las dependencias estamos trabajando de acuerdo a los indicadores planteados y que ya están en el portal y que pueden ser consultados por todos los ciudadanos.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pregunto a la diputada Leticia si quiere hacer uso de su derecho de réplica.

La diputada Leticia Álvarez Martínez:

si presidenta. Nada más decirle aquí al Secretario que es sumamente significativo que un problema tan grave como la desnutrición no haya sido considerado ni por programas especiales ni como tema sustancial en el informe recién rendido. Como base de la salud, la nutrición es el inicio y causen de serios padecimientos que pueden evitarse con campañas de prevención y atención temprana, lo cual redundaría no sólo en un mejor nivel de vida sino en significativos ahorros presupuestales, por eso es inconcebible la omisión que ha sufrido el tema en el informe y la aplicación de políticas públicas. Del mismo modo, la muerte materna que coloca a Oaxaca en el cuarto lugar de acuerdo a la información de la Secretaría que usted dirige, sumada a la muerte infantil y a la mortalidad en su concepto médico general, es el reflejo fiel de la incapacidad de los Servicios de Salud y del sistema para responder a las necesidades de la población.

Hasta el momento, nada indica que alguno de estos temas sea una prioridad para los Servicios de Salud que usted dirige, por lo que lo conminó a iniciar programas integrales y proyectar presupuestos que se orienten a estos tres tipos de atención básica. Es todo.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Perfecto Mecinas Quero, de la fracción parlamentaria del partido movimiento ciudadano.

El diputado Perfecto Mecinas Quero:

Con el permiso de mi compañera Presidenta de esta Comisión, compañeros diputados que hoy nos acompañan en esta comparecencia, señor Secretario de Salud y embebido, buenas tardes. Público presente. Amigos de los medios de comunicación.

Enhorabuena la comparecencia del señor Secretario de Salud del Estado, ya que tiene a su cargo todas las políticas públicas para la prevención, el control y la erradicación de

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

enfermedades que desde luego impactan en la salud personal de todos nosotros los oaxaqueños, siendo una función tan importante la que tiene usted en sus manos como es la salud de los oaxaqueños y las oaxaqueñas. En lo particular, señor Secretario, en los recorridos que hemos hecho en los distintos distritos electorales, hemos encontrado y le hemos dado seguimiento puntual a la aplicación operativa de sus programas que se han venido implementando, el malestar con nosotros hemos sido como partido movimiento ciudadano de los diputados que hemos cuestionado, hemos criticado el asunto desde hace unos meses en el sentido de la falta de medicamento en esos centros de salud.

Hoy, a un año y en pláticas recientes cuando ya se hizo un balance ya más real hemos constatado que se está cumpliendo, se está cumpliendo pero yo sí hablo en nombre de todas mis agencias municipales, agencias de policía, congregaciones que me toca colindar aquí en el distrito con mi compañera de Tuxtepec, la diputada Angelita, y hemos encontrado por ahí en el distrito concreto de Tuxtepec que es el que surte a una de las agencias ese retraso en los medicamentos o condicionamientos para la entrega de ellos, por eso era importante el señalamiento que hizo mi compañera en el sentido de checar quiénes son los responsables en esa área para que se pueda en tiempo y forma dar cumplimiento a la entrega de los medicamentos. Así también los médicos que deben atender a sus centros de salud.

Tengo algunas preguntas en relación de mis compañeros han hecho un desglose a lo que viene en el informe, pero coincido con mi compañera diputada Leticia Álvarez en el sentido de que políticas públicas tan importantes como el problema de la obesidad infantil, el problema de las desnutrición, el problema de, nosotros como LXI legislatura, tanto la Comisión de salud como la Comisión de educación pública hemos subido ya algunos puntos de acuerdo donde estamos exhortando al Gobierno del estado, concretamente la Secretaría de salud, al Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, para que se vayan implementando y operando ya programas de manera coordinada entre las instituciones públicas para pues tenemos que implementar un programa de orientación y sensibilización a nuestros niños desde edad preescolar, educación inicial, secundaria donde se presenta este fenómeno. Siento que la obesidad dicen que es símbolo de felicidad pero a veces el obeso está más desnutrido que el que se alimenta mejor a nuestros pueblos, en ese sentido implementar ese tipo de políticas que puedan sensibilizar no sólo a los niños, a los estudiantes, sino también implementar lo que llamamos en el IEEPO, en educación, una escuela para padres porque a veces se hace el trabajo, se coordinan las actividades, los programas a nivel escolar pero resulta que quienes no cambian los hábitos son los padres y en ese sentido que se pudiera implementar este tipo de programas, creo que nosotros saludamos de que se hayan implementado en lugar de las famosas despensas las cocinas comunitarias pero yo sí le

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

pediría que quitáramos ese esquema de que sólo sea para las presidencias municipales. Hay agencias municipales mucho más grandes y cabeceras municipales en donde hay un índice de crecimiento de niños y niñas que necesitan esos apoyos a las escuelas, ojalá se pueda considerar y se dé prioridad a las agencias municipales y agencias de policía.

En concreto, voy a hacer tres preguntas la primera, qué acciones se están implementando en materia preventiva y el seguimiento que se le está dando por parte de la Secretaría de salud, hay un fenómeno también de que están entrando productos alimenticios derivados de pollo, de redes, del cerdo pero que son alimentados en otros estados y que entran a Oaxaca y que están utilizando el clembuterol para que engorden, que seguimiento se le está dando por parte de la Secretaría de salud porque finalmente todo esto llega a consumirse por las familias oaxaqueñas y los efectos nocivos que trae como enfermedades. Segundo, cuáles son los criterios de asignación, yo todavía me pregunto, se han hecho ya dos entregas de las ambulancias a los municipios y he encontrado que de los municipios que han recibido su ambulancia, encontramos municipios que hasta ya tienen una olla tienen dos, principalmente los municipios que son cabeceras distritales y mientras municipios de alta marginación, yo voy a hablar concretamente de Santiago Lalopa y Santiago Camotlán, Villa Alta, Oaxaca que son los de mayor índice de marginación a nivel estatal y que no han recibido su ambulancia, yo quisiera que pudiera echarnos la mano en ese sentido, ya inclusive recibimos el reclamo de alguno de los presidentes porque ahí alguno de mis compañeros diputados se le ocurrió decirles que gracias a su gestión como diputado le habían dado ambulancia uno de esos municipios y tal pareciera que los demás diputados estamos durmiendo en ese sentido es mi petición, cuáles son esos criterios de asignación para que podamos responder a esos municipios de alta marginación. Y número tres...

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Diputado, ya son sus cinco minutos.

El diputado perfecto Mecinas Quero:

Ya termino compañera, qué acciones o programas está implementado, con qué instituciones se coordina la Secretaría de salud para contrarrestar lo que yo le decía hace rato, el problema de la obesidad infantil que trae como consecuencia la diabetes y otras enfermedades más. Gracias es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Se le concede el uso de la palabra el Secretario de Salud para que dé contestación a las preguntas formuladas.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

En el caso, gracias al diputado perfecto, gracias diputada Marlene. Se han registrado cuatro casos de intoxicación derivado del consumo de hígado de bovino con clenbuterol, les informé en la mixteca, en el istmo y en valles centrales. Ante el riesgo sanitario que representa para la población consumir carne o vísceras contaminadas con esta sustancia, a partir del mes de septiembre se están, en el laboratorio estatal de salud pública, logrando la determinación de que clenbuterol que no teníamos, tomándose muestras en las seis jurisdicciones sanitarias, se han tomado hasta la actualidad ciento muestras, encontrando solamente una impositivo, por lo que el tema de esta contaminación es un tema de nosotros, es un tema que vigila el sector y lo vamos a hacer todo el tiempo.

El tema de las ambulancias, el señor gobernador nos ha instruido para que los 40 municipios con mayor rezago en el grado de marginación que tengan relación con muerte materna, que están muy lejos de su sitio de hospital de referencia y que no tengan recursos para comprar estas ambulancias reciban ambulancias sin mezcla de recursos, es decir, el gobernador las compró, son 40, no las hemos entregado porque déjenme decirles que a nivel nacional hasta es un tema con el cual me traen ahí en el Consejo Nacional por qué me dice el señor ambulancia, resulta que nunca imaginaron las armadoras de carros y de ambulancias que iba a haber un estado que le iba a pedir 460 ambulancias. No las hay, las construyen y nos entregan 10, 15, 13.12, indicó el señor gobernador que cuando las 40 de estos municipios que usted mencionó estén listos para entregar se haga para que todo mundo lo sepa en un evento estos municipios brindados.

Finalmente, en el tema de nutrición infantil, hay acuerdos específicos con el IEEPO, hay una estrategia nacional relacionada con la regulación de los productos que se venden en las escuelas, al mismo tiempo existe una inercia nacional dado que en una gran cantidad de escuelas, la tiendita de la escuela es fuente de financiamiento de muchas de las acciones de las asociaciones de padres de familia. Esto provoca que cuando les decimos que lo que tiene que hacer es modificar los productos, hay una diferencia entre las partes y no ha sido fácil instrumentarlo. Sin embargo, con el IEEPO, conjuntamente se difunde el estado de los alimentos permitidos para la distribución en las escuelas y se capacita y se sensibiliza a los docentes y directivos. Esta coordinación con los municipios para la vigilancia en el exterior de las escuelas también está presente, sabemos que es insuficiente, sabemos que no tenemos todos los verificadores que quisiéramos y por otro lado en los tres órdenes de Gobierno, debemos decirlo, la venta de alimentos en las vías públicas corresponde a una atribución de los municipios, no del Estado.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Hablando del esfuerzo muy grande que debemos hacer en relación al personal humano que tenemos en el sector, comentarles que efectivamente el tema de los funcionarios que estaban en un ejercicio del régimen anterior el tema del COESIDA es el ejemplo más claro de que hay un funcionario que puede trabajar con un gran compromiso y con cualquier tinte como es la doctora Gabriela Velázquez rosas, como ella hay muchos jefes jurisdiccionales, hay muchos directores de hospitales a los que estamos vigilando para que su trabajo sea eficiente. Quiero terminar diciendo que las unidades móviles en el desarrollo de las cuales los que conocen cómo nació ese programa saben que yo tuve algo que ver en su logística inicial, en un programa de Gobierno con un recurso estatal designado por un Gobierno que ya no está, cuando terminó el ejercicio desafortunadamente el personal de unidades móviles fue adjudicado a Servicios de Salud de Oaxaca en una parte, a caravanas de la salud en otra por lo que, el programa de unidades móviles cuando nosotros arribamos al Gobierno, no existía en su operación. Las unidades y vehículos de este programa se han rescatado más de la mitad, el resto sufren el deterioro normal de los caminos de Oaxaca por lo que todo el programa en sí quedó desmantelado y estamos en la posibilidad de trabajar 10 U de las más rescatadas desde las jurisdicciones y el resto está en manos de la Secretaría de desarrollo social del Gobierno del Estado.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pregunto al compañero diputado perfecto si quiere hacer uso de su derecho de réplica.

El diputado Perfecto Mecinas Quero:

Gracias. Agradecer la información que nos está dando señor Secretario y decirle que pues así como estamos vigilantes, que somos críticos permanentes pero también somos co gobierno, tenemos que hacerlo con propuestas para ir construyendo y reconstruyendo los procesos que quiere Oaxaca. Gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano diputado David Mayrén de la fracción del emisor del Partido Revolucionario institucional, cuenta con cinco minutos diputado.

El diputado David Miguel Mayrén Carrasco:

Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud, compañeras y compañeros diputados de esta honorable legislatura, público en general, medios de comunicación.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Analizando el contenido del Primer Informe de Gobierno presentado por el gobernador del estado y en particular a lo expresado por usted en lo referente al tema de Oaxaca saludable, considero oportuno señalarle que coincidimos como fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional con el Gobierno que encabeza el licenciado Gabino Cué Monteagudo en que debemos trabajar y unir esfuerzos para lograr el bienestar y el derecho a la salud de las y los oaxaqueños en este sentido, me permito expresar preocupación por las constantes expresiones de la sociedad relacionadas con problemas en el otorgamiento de los Servicios de Salud por parte del Gobierno federal y estatal en las diversas sustituciones que integran este sector como lo son el Instituto Mexicano del seguro social, el Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del Estado y los Servicios de Salud de Oaxaca. Entre otras, la sociedad se queja del desabasto de medicinas, falta de médicos, enfermeras, falta de equipo médico, mal estado de las instalaciones existentes y mayor demanda de infraestructura, clínicas, laboratorios, hospitales, sólo por citar algunos. Como fracción parlamentaria del PRI y al igual que la sociedad, nos preocupa que si nuestro Estado tiene necesidad de contar con más y mejor infraestructura para brindar a las y los oaxaqueños los Servicios de Salud, los recursos públicos destinados por la Federación, Estado y municipios, no se ejerzan con eficiencia y honradez. En ese sentido, queremos saber lo siguiente: referente al tema de la infraestructura con que cuentan los Servicios de Salud en el Estado que acciones desarrolló durante el año 2011 para efectuar el mantenimiento y rehabilitación de la misma, señalándonos la inversión que se destinó para tal fin y que a la fecha se han ejercido, así como los mecanismos de contratación de estos servicios. Por otra parte, respecto a las acciones referentes a la terminación de obras y las nuevas acciones emprendidas por esta administración, queremos saber cuál es la inversión de la Federación, el Estado y los municipios destinaron para estas. Cuántas acciones y de qué tipo están consideradas, cuánta es la inversión que se adjudicó por licitación pública y si habrá un subejercicio en la aplicación de estos recursos.

Además, queremos saber qué ha pasado con los 30 millones de pesos que se destinaron en esta legislatura, que se aprobaron, del fondo nacional de desastres, FONDEN, para el sector de salud. Asimismo, quiero ser y aclarar que usted ahorita mencionó que había un déficit de la pasada administración de alrededor de 540 millones de pesos. Quiero que se aclare y que se diga qué pasó, si hay desvíos o no desvío del presupuesto del seguro popular del ejercicio 2010 ya que como consta en el documento que tiene la fracción parlamentaria del PRI, se ejercieron alrededor de 1,926,000,000 de pesos del ejercicio 2010, sin embargo, se radicaron en el año 2011 520 millones de pesos y ahorita se señaló que hace un déficit de 540 millones de pesos. Es cuanto.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Se concede el uso de la palabra al Secretario de Salud para que dé contestación a las preguntas formuladas por el compañero David Mayrén.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias diputado Mayrén.

Evidentemente el tema de infraestructura es de gran preocupación, asimismo el de mantenimiento, específicamente los Servicios de Salud de Oaxaca. Le voy a comentar cómo se distribuyeron los 164 millones de pesos por número de obras y acciones. Para equipamiento ocho acciones por una cifra de 24,219,251 pesos, para obra, rehabilitación, sustitución y construcción en 105 acciones la cantidad de \$140,024,503 pesos, haciendo el total como mencioné de 164,243,754 pesos, de ese modo se asignaron sus fuentes de financiamiento son el programa regional 2010, recursos del FONDEN 2010, efectivamente, por 23,126,807 pesos, de seguro popular por 15 millones de pesos, del presupuesto de egresos de la Federación 2010 x 18,000,000 de pesos, y del fondo de previsión presupuestal 2010 por 75,000,000 de pesos. Todos hacen la suma de 164 millones de pesos, eso es lo que se aplicó.

Por otro lado, decirle que este recurso de seguro popular comparativo con el déficit al que yo hice mención no tienen relación, es decir, 520 millones de pesos de seguro popular no se pueden asignar a lo que se venían asignando, sobre todo en el tema de servicios personales por lo que no había ninguna posibilidad de usar ese dinero del seguro popular para pagar el déficit de servicios personales que se venía pagando como ya hice mención.

Termino diciéndole que solamente hay una obra nueva en este año programada, se va a ejecutar el año que entra, tiene que ver con los 200 millones de pesos de Tuxtepec, fue indicación del gobernador Gabino Cué que terminaremos el esfuerzo que ha iniciado y que hiciéramos un esfuerzo extra para ponerlo a operar, en eso estamos, en Tuxtepec se ha logrado ya el certificado de necesidades y de factibilidad, está en proceso el proyecto médico arquitectónico y como vuelvo a insistir, el área de la cuenca es un área que deberá quedar perfectamente atendida a finales del año que entra.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Le pregunto a mi compañero diputado David Mayrén si quiere hacer uso del derecho de réplica.

El diputado David Miguel Mayrén Carrasco:

Gracias compañera Diputada, gracias Secretario.

Realmente los procesos tanto del FONDEN y de los recursos ejercidos ante esta Soberanía le solicito a usted nos haga llegar lo referente a los procesos licitatorios. Asimismo, en el tema de infraestructura es de gran preocupación que se tome en cuenta como se tratan y como se ven las acciones que están pendientes. Cito algunas del documento que usted nos entregó la legislatura que se titula GESTIÓN PRESUPUESTAL 2012.

En San Pedro Quiatoni, no se puede hablar de ampliación del Centro de salud puesto que aquí no existe tal, sino lo que existe es 1 unidad médica rural del IMSS y lo que se tenía planeado en la pasada administración es un CESA. En San Pedro Huamelula no es la construcción de un hospital de la comunidad, es la terminación del mismo. En Santo Domingo Tehuantepec, hay que especificar que lo que se requiere es terminar la ampliación del hospital. En Santa María Huatulco se habla de la construcción de un hospital de la comunidad de 12 camas cuando se tiene que especificar esa terminación del mismo.

Lo mismo cuando se habla del hospital de San Agustín Loxicha así como la terminación del CESA de Santiago Amoltepec. En Asunción Nochixtlán, se habla de ampliación del CESA o no lo correcto es la terminación del cuarto de máquinas y subestación eléctrica.

Lo mismo, se puede decir, el documento de la corrupción lo cual es una petición de nuestros amigos, compañeros diputados del hospital de la comunidad en Santa María Chilchotla, Teotitlán de Flores Magón, San José Tenango, Zimatlán de Álvarez, Coicoyan de las Flores, San Lucas Ojitlán, en donde el término correcto es la terminación de estas unidades médicas, así también como el de Santiago Llano grande. Por último, quisiera expresarle realmente mi preocupación y solicitarle un plan emergente de medicina integral para la zona afro mestiza de la costa de Oaxaca, ya que está considerada por el INEGI del Censo 2010, como la zona de más pobreza en nuestro Estado. Es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Le pido a mi compañera Rosalinda se encargue de la conducción de la mesa ya que haré uso de la palabra.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

La diputada Rosalinda Domínguez Flores:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Marlene Aldecoa Reyes Retana, integrante de la fracción del partido acción nacional. Puede hacer uso de la palabra Diputada.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud, compañeros diputados, compañeras diputadas, medios de comunicación, público en general.

El día de hoy, en el marco de las comparecencias para desahogar la glosa del Primer Informe de Gobierno del licenciado Gabino Cué Monteagudo, es un buen momento para hacer una pausa y revisar los avances en los distintos rubros o, en su caso, verificar lo que no se ha hecho. He leído la lista de cifras que enuncian en el apartado denominado Oaxaca saludable el Primer Informe de Gobierno que ha rendido ante esta Soberanía el poder ejecutivo y en todo el documento, el término salud aparece aproximadamente 85 veces en todo el manifiesto.

La importancia de este tema debe ser considerado en las políticas públicas y lo prioritario para su atención del mismo. Por otra parte, debemos verificar lo que se destaca como avances, en un tema muy sentido para las mujeres y verificar si realmente lo son, me refiero al cáncer de mama y a la muerte materna.

Con respecto al cáncer de mama, según información reportada por la Secretaría de salud a su cargo y que forma parte del informe de Gobierno y el anexo denominado principales indicadores de la gestión gubernamental, específicamente en la página 38 se hace notar una disminución en cuanto a la tasa de cáncer porque si bien es cierto se señalan los casos que se han presentado por este problema de salud pública, sólo se hace referencia al número de casos que se han presentado por cada 100,000 mujeres, sin embargo, no se menciona el número de defunciones que se ha provocado por esta enfermedad.

El dato que falta es que sigue siendo Oaxaca y ocupa la segunda causa de muerte en el estado de Oaxaca hasta la semana 34 el presente año. Ya contamos con 64 defunciones por cáncer de mama y se suman también 108 por cáncer cervicouterino. Sabemos que es responsabilidad de todos y todas combatir este flagelo, se requiere la participación conjunta del Gobierno y sociedad porque también se ha establecido que los factores de riesgo como los antecedentes familiares, edad, dieta y estilo de vida propician mayores riesgos para padecer este mal. De ahí que tenemos que deslindar las responsabilidades dentro de ellas las que pesan sobre el abandono y el descuido a que están condenadas

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

muchas mujeres indígenas de nuestro Estado que no tienen acceso a los Servicios de Salud a un y tampoco tienen los medios para conocer la información preventiva que se genera. Ello requiere de una estrategia bien delimitada para que nuestras comunidades no sufran por estas carencias.

Por esto es mi primera pregunta: ¿qué estrategias ha implementado usted para abatir este mal?, si han funcionado y por qué hasta este momento no se han involucrado a todos los sectores.

Oaxaca es uno de los estados con menor acceso a los Servicios de Salud, de una población total de 3,801,972 habitantes, de los que un 52.2% son mujeres y 47.8% son hombres, los derechohabientes sólo son el 32.48% por los programas de servicio federal, asimismo, abonan a la cifra IMSS Oportunidades y los Servicios de Salud de Oaxaca o más sin embargo el 44.13% no tiene acceso a la seguridad social, lo que representa una gran parte de la población expuesta en el rubro de salud pero también en lo económico pues en la mayoría de los casos son personas que tampoco cuentan con una economía sustentable.

Yo quisiera que aquí nos dijera ¿cuánta de la población atienden los Servicios de Salud de Oaxaca, cuánto de seguro popular y qué población todavía no cuenta con este servicio y qué estrategias se van a hacer para que en Oaxaca siga incrementándose y todos tenemos derecho a la salud?.

Asimismo, según los reportes del anexo estadístico se ha logrado dar un paso en materia de muertes maternas pues en los actos se hace notar que de 50 muertes maternas que se tuvieron en el año 2010, se han tenido en el presente año 46, lo que significa un avance derivado de las acciones preventivas que nos hacen saber, sin embargo, que sigue siendo alto el número de muertes maternas y se tiene que hacer un mayor esfuerzo para prevenir este tipo de muertes.

Hay algunos rubros que se relacionan con otras materias que también tienen que ver con el poder ejecutivo del Estado, principalmente con la infraestructura social concerniente a agua entubada o potable, falta de sanitarios dignos y viviendas higiénicas. Eso también condenan a que tengan deteriorada la salud miles de oaxaqueños pues el resultado de esas carencias y de esas condiciones es la presencia de enfermedades infectocontagiosas como infecciones cutáneas, respiratorias, estomacales, hepatitis entre otras que se convierten en problemas de salud pública, que si no se trabaja conjuntamente, con equipos, de nada sirven los esfuerzos de una sola secretaría.

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Acusamos recibo las acciones desplegadas por la Secretaría de salud en cuanto a la reducción de dengue, paludismo y exhortamos a que no se baje la guardia y se continúe con esas medidas preventivas que en ese rubro hacen notar un gran avance. También leí con detenimiento las inversiones que menciona respecto de las acciones de construcción y equipamiento en materia de salud, sin embargo, debemos tener comprendido y retomar las experiencias del pasado. De nada sirve que sigamos invirtiendo en infraestructura si después no tenemos presupuesto para el gasto de operación y funcionamiento de los hospitales y centros construidos ni tampoco recursos humanos que hagan operativos los mismos en donde por cierto, esperamos, esperábamos que nos dijera y conocer cuáles son los faltantes que hasta este momento hay. Así también, como última pregunta, le pido como encontró usted la infraestructura entregada por el anterior sexenio. Muchas gracias.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores:

Se concede el uso de la palabra al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud que contará con cinco minutos para dar su contestación a las preguntas planteadas por la ciudadana Diputada Marlene Aldecoa Reyes Retana.

El Doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud:

Gracias.

En materia de cáncer de mama, las acciones que se han continuado y que nos han dado la posibilidad de ver esa reducción que se menciona tienen que ver con el aumento de mastografías, tienen que ver con aumento de capacitación a la comunidad, sobre todo en el tema de mujeres en grupos de oportunidades que nos permiten poner en primer término el autocuidado de la salud, teniendo al día de hoy 50 defunciones por cáncer de mama a pesar de haber realizado 4964 mastografías habiendo encontrado ciento cuenta y cuatro positivas con 65 lesiones pre neoplásicas confirmadas, con 65 casos positivos a cáncer confirmadas y 65 pacientes en tratamiento. En el tema del cáncer cervicouterino, como todos sabemos, es una incidencia que ha ido paulatinamente disminuyendo a merced a los programas federales en este sentido y los que estamos pendientes como se hizo mención de no bajar la guardia por ningún motivo.

Tenemos un 7% de la población susceptible sin cobertura en materia de seguro popular, más sin embargo, existen todavía problemas de coordinación relacionados con personas que va teniendo acceso al Instituto Mexicano del seguro social, por cuestión familiar, también tienen afiliación al seguro popular. Las cifras que hemos mencionado en relación al padrón de beneficiarios se incrementó este año merced a un esfuerzo muy grande en

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

afiliación y re afiliación ya que se afiliaron aproximadamente medio millón más de personas durante el año y se reafiliaron 361,000.

Debo comentarle que la infraestructura operando de los Servicios de Salud que encontramos al inicio de la gestión, carecía de mantenimiento adecuado, al abrir nuevas unidades las plantillas las encontramos debilitadas y aún así, en todo el sector el número de consultas al que ya hice mención y la productividad sigue siendo muy alta en relación a otras unidades hospitalarias. El hospital Aurelio Valdivieso, efectivamente tiene un problema en cuanto a la calidad de la atención pero cabe mencionar que siendo un hospital de 180 camas funciona como uno de 50 camas más de las que debería tener. Su tipología, su inversión y su presupuesto no coinciden con lo que atiende. Fortalecimos la red es importantemente San Pablo Huixtepec, y la sorpresa fue que el trabajo en el Aurelio Valdivieso no disminuyó, lo que habla de la urgencia para contar con más presupuesto y poder abrir las unidades que todavía se encuentran inconclusas o sin poder operar.

La diputada Rosalinda Domínguez Flores:

Pregunto a la diputada si desea hacer uso del derecho de réplica.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

Desde mi lugar lo voy a hacer.

Secretario, este año en el que usted no rinde cuentas, sé que es un año difícil por las condiciones que entregaron, no solamente en materia de salud, sino en otros rubros, pero así también yo lo exhorté a que esto no sean excusas, que realmente pongamos nuestro esfuerzo, nosotros, o bueno, como presidenta de la Comisión de salud le reitero mi compromiso para trabajar conjuntamente, reconozco su preocupación por hacernos llegar los informes semanalmente de cómo se encuentra el Estado en materia de salud pero también pedirle que aparte de los informes Oaxaca necesita y también los habitantes, que todos los centros de salud sean equipados, que tengan medicinas y que todos los médicos, los doctores y todo este equipo que forma a la Secretaría de salud obviamente tenga mejores condiciones y las herramientas necesarias para hacer su trabajo.

Nuevamente le agradezco por su atención en toda la gestión que yo he realizado. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

COMPARECENCIA

SECRETARIO DE SALUD

6 de Diciembre 2011

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hita Beatriz para que haga uso de cinco minutos.

La diputada Hita Beatriz Ortiz Silva:

Bueno, breve, desencantarles una serenata con mi hermosa voz.

Bueno, nada más quisiera desde mi curul nada más decirle, bueno, proponerle que a través de la Secretaría que usted representa se buscan los mecanismos de iniciar campañas de salud en detección del virus del papiloma humano en varones. Segundo, que las campañas de planificación familiar también sea en varones para evitar con esto tantas consecuencias que tiene ahora si la muerte materna y pedirle que se enfoca también a la medicina natural de los pueblos originarios, brindarles los apoyos necesarios en todas las comunidades indígenas del estado y decirle Secretario que se redoblen esfuerzos, ya lo decía, aplaudo bienes y habría que gritarlo a los cuatro vientos pero si invitaría a todos los trabajadores de la Secretaría en el respeto a sus derechos sacrosantos como sindicalistas que se tienen que dejemos a un lado la apatía y se atiende a la gente con ética y, ahora sí en palabras comunes, de buen modo. Los pacientes no están pidiendo una caridad o una limosna en materia de salud, no digo que todos, también hay doctoras, doctores, enfermeras y enfermeros muy eficientes pero al igual, hay gente que quizás ya no tiene ganas de estar en esos lugares para que se revise la atención ética y de calidad a todos los pacientes oaxaqueños. Gracias Secretario y felicidades, queda la tarea para que en un año no nos estemos lamentando y estemos cosechando cosas mejores.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Salud, Marlene Aldeco Reyes Retana:

¿No va a hacer ninguna pregunta diputada Hita?. Bueno, concluyendo el formato de las comparecencias, damos por concluido y doy por clausurada la sesión de comparecencia y agradecemos al doctor Germán Tenorio Vasconcelos, Secretario de Salud su presencia ante la Comisión.

(La diputada Presidenta toca el timbre)